

CORPORACION DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Estado de situación financiera Individual Comparativo
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre de 2019	%	Diciembre de 2018	%	VARIACION	
ACTIVOS							
Activos corrientes							
Efectivo y Equivalentes al efectivo	4	19,035,209	97.36%	17,609,235	90.06%	1,425,974	8.10%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	40,034	0.20%	65,865	0.34%	(25,831)	-39.22% A
Activos corrientes totales		<u>19,075,242</u>	<u>97.56%</u>	<u>17,675,100</u>	<u>90.40%</u>	<u>1,400,142</u>	<u>-31.12%</u>
Activos no corrientes							
Propiedades de inversión Valor Razonable (Acciones y Repos)	6	-	0.00%	219,540	1.12%	(219,540)	0.00% A
Propiedades, planta y equipo, neto	7	476,888	2.44%	444,667	2.27%	32,221	7.25% D
Diferidos		-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Activos no corrientes totales		<u>476,888</u>	<u>2.44%</u>	<u>664,207</u>	<u>3.40%</u>	<u>(187,319)</u>	<u>-28.20%</u>
Activos totales		<u><u>19,552,130</u></u>	<u>100.00%</u>	<u><u>18,339,307</u></u>	<u>93.80%</u>	<u><u>1,212,822</u></u>	<u><u>6.61%</u></u>
PASIVOS							
Pasivos corrientes							
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	55,815	99%	15,288	27%	40,527	265.09% A
Pasivos por impuestos corrientes	9	493	1%	2,462	4%	(1,969)	-79.98% D
Pasivos corrientes totales		<u>56,308</u>	<u>100%</u>	<u>17,750</u>	<u>32%</u>	<u>38,558</u>	<u>217.23%</u>
Pasivos no corrientes totales		-	0%	-	0%	-	0.00%
Pasivos totales		<u><u>56,308</u></u>	<u>100%</u>	<u><u>17,750</u></u>	<u>32%</u>	<u><u>38,558</u></u>	<u><u>217.23%</u></u>
PATRIMONIO							
Capital Suscrito y Pagado (Donación)		4,395	0%	4,395	0%	-	0.00%
Reserva Legal		16,132,994	83%	16,132,994	83%	-	0.00%
Excedentes o Perdidas de Ejercicios anteriores		1,406,162	7%	1,138,306	6%	267,856	23.53% A
Excedentes Retenidas (Efecto por conversión)		178,006	1%	178,006	1%	-	0.00%
Excedentes o Perdidas del Ejercicio		1,774,265	9%	867,855	4%	906,410	104.44% A
Total patrimonio	10	<u><u>19,495,822</u></u>	<u>100%</u>	<u><u>18,321,557</u></u>	<u>94%</u>	<u><u>1,174,266</u></u>	<u><u>6.41%</u></u>
Patrimonio y pasivos totales		<u><u>19,552,130</u></u>		<u><u>18,339,307</u></u>		<u><u>1,212,824</u></u>	<u><u>6.61%</u></u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados

RICARDO TORO LUDEKE
Representante Legal

MARTA CEBALLOS USME
Revisora Fiscal
T.P. 88434-T

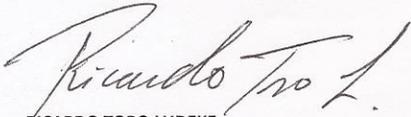
WALTER MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Contador
T.P. 37464-T

CORPORACION DE FOMENTO CIVICO Y CULTURA
Estado de resultado integral, resultado del periodo 2019 y 2018, por función de gasto
(Cifras en miles de pesos colombianos)

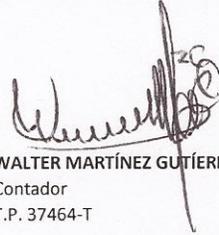
	Nota	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos de actividades ordinarias	11	2,710,694	9,668,765	(6,958,071)	-71.96%
Venta de inversiones		747,150	7,987,155	(7,240,005)	
Dividendos		4,736	130,661	(125,925)	
Intereses		1,958,808	1,550,950	407,859	
Costo por actividades ordinarias	12	728,531	8,240,303	(7,511,773)	-91.16%
				-	0.00%
Utilidad bruta en ventas		1,982,164	1,428,462	553,702	38.76%
Gastos Operacionales administración					
Gastos Operacionales administración	13	211,320	250,470	(39,150)	-15.63%
Honorarios		30,336	41,994	(11,658)	
Marta Ceballos	9,796,770				
Olga Estella Tabares	5,609,316				
Walter Martínez	5,609,316				
Isabel Cristina Ortiz	6,000,000				
Claudia Montoya	391,000				
Gil Gomez y Cia.	2,929,500				
Impuestos		41,624	95,498	(53,873)	
Industria y comercio	30,719,906				
Timbre	1,234				
A la propiedad raiz	2,172,345				
De valorización	1,531,741				
Tasa aeroportuaria	-				
Iva	3,289,191				
Impoconsumo	622,118				
Gravamen financiero (4 x 1000)	3,066,998				
Impuesto de registro	220,800				
Arrendamientos		37	140	(103)	
Maquinaria y equipo (Hotel)	37,024				
Contribuciones y afiliaciones		9,132	9,604	(472)	
Juan Guillermo Gomez	315,058				
Edificio Colmena p.h.	8,817,420				
Seguros		1,191	873	318	
Servicios		29,336	1,402	27,934	
Cohete Net SAS	28,400,000				
Ilimitada SAS	742,000				
Luis Fernando Velez	94,000				
Inversiones 4 Rutas SAS	99,640				
Gastos legales		2,165	2,032	133	
Mantenimientos y reparaciones		871	3,291	(2,420)	
John Jairo Hincapie	198,000				
Cica Internacional SAS	593,000				
Orlando Albeiro Alvarez	80,000				
Adecuación e instalaciones		1,109	1,174	(65)	
Jorge Alonso Lopez	770,000				
Jorge Albeiro Hincapie	338,630				
Gastos de viaje		789	3,725	(2,936)	
Juan Guillermo Gomez	325,874				
Aerovias del Continente	463,007				
Depreciación		11,785	600	11,185	
Diversos		82,945	90,137	(7,192)	
Gastos de representación	4,339,208				
Elementos de aseo y cafetería	485,078				
Utililes, papelería y fotocopias	1,152,105				
Taxis y buses	207,800				
Casino y restaurante	8,130,927				
Otros (Club Rotario)	68,629,789				
Gastos Operacionales de Ventas	14	238	8,729	(8,491)	-97.27%
Publicidad		238	8,729	(8,491)	-97.27%
Resultado Operacional		1,770,606	1,169,263	601,343	51.43%
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:					
Otros Ingresos	15	43,486	3,800	39,686	1044.37%
Valorización de acciones		38,682	2,051	36,631	
Recuperaciones		2,614	1,748	866	
Diversos		2,191	2	2,189	

Otros gastos	16	39,514	302,799	(263,285)	-86.95%
Financieros		37,490	285,728	(248,238)	
Extraordinarios		24	70	(46)	
Diversos		2,000	17,001	(15,001)	
Donaciones	2,000,000				
Gastos no deducibles	6				
Resultados antes de Impuestos		1,774,578	870,264	904,314	103.91%
Gasto por impuestos		312	2,409	(2,096)	-87.03%
		312	2,409	(2,096)	-87.03%
Excedentes Netos		1,774,265	867,855	906,410	104.44%

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados



RICARDO TORO LUDEKE
Representante Legal



WALTER MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Contador
T.P. 37464-T

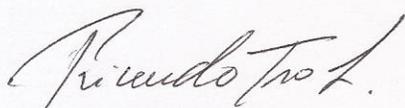


MARTA CEBALLOS USME
Revisora Fiscal
T.P. 88434-T

CORPORACION DE FOMENTO CIVICO Y CULTURA
Estado de resultado integral, resultado del periodo 2019 y 2018, por función de gasto
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos de actividades ordinarias	11	2,710,694 *	9,668,765	(6,958,071)	-71.96%
Costo por actividades ordinarias	12	728,531	8,240,303	(7,511,773)	-91.16%
Utilidad bruta en ventas		1,982,164	1,428,462	553,702	38.76%
Gastos Operacionales administración	13	211,320	250,470	(39,150)	-15.63%
Gastos Operacionales de Ventas	14	238	8,729	(8,491)	-97.27%
Resultado Operacional		1,770,606	1,169,263	601,343	51.43%
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:					
Otros Ingresos	15	43,486 *	3,800	39,686	1044.37%
Otros gastos	16	39,514	302,799	(263,285)	-86.95%
Resultados antes de Impuestos		1,774,578	870,264	904,314	103.91%
Gasto por impuestos		312	2,409	(2,096)	-87.03%
		312	2,409	(2,096)	-87.03%
Excedentes Netos		1,774,265	867,855	906,410	104.44%

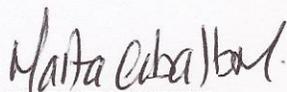
Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados



RICARDO TORO LUDEKE
Representante Legal



WALTER MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Contador
T.P. 37464-T

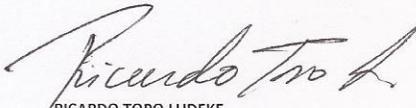


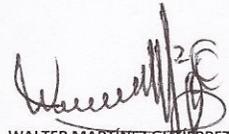
MARTA CEBALLOS USME
Revisora Fiscal
T.P. 88434-T

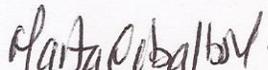
CORPORACION DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Estado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en pesos Colombianos)

	SALDO INICIAL 2019	ENERO 01	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO ACTUAL 31 2019	DIC
PATRIMONIO						
Detalle de las cuentas						
Capital Suscrito y Pagado		4,395	-	-	4,395	-
Excedentes de ejercicios anteriores		17,271,300	-	267,856	17,539,156	-
Efectos por conversión		178,006	-	-	178,006	-
Excedentes del Ejercicio		867,855	867,855	1,774,265	1,774,265	-
TOTAL PATRIMONIO		18,321,556	867,855	2,042,121	19,495,822	

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados


 RICARDO TORO LUDEKE
 Representante Legal


 WALTER MARTÍNEZ GUZMÁN
 Contador
 T.P. 37464-T


 MARTA CEBALLOS USME
 Revisora Fiscal
 T.P. 88434-T

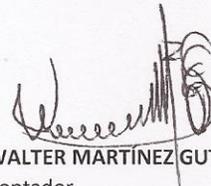
CORPORACION FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Estado de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)
 Por los meses terminados a Diciembre 2019
 (Expresado en pesos Colombianos)

	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	1,774,265	867,855
Más partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación acumulada	11,785	600
Efectivo generado en operación :	1,786,050	868,455
Cambio en partidas operacionales:		
Aumento (Disminución) en Activos:		
Inversiones	-219,540	21,236,445
Anticipos de impuestos y Contribuciones	-25,831	14,980
Total variaciones	-245,371	21,251,425
Aumento (Disminución) en Pasivos:		
Obligaciones financieras	0	-3,953,606
Costos y gastos por pagar	-40,527	-13,442
Impuesto de renta y complement	1,969	-1,757
Total variaciones	-38,558	-3,968,805
Flujos de efectivo neto por actividades de operación	-2,069,979	16,414,165
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compra activos fijos	-44,006	0
Aplicación Excedentes	-600,000	0
Flujos de efectivo neto por actividades de inversión	-644,006	0
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Reserva Legal	0	1,204,290
Variación del patrimonio Resultados de ejercicios anteriores	0	-67,379
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación	0	1,136,911
Aumento neto de efectivo	1,425,973	17,551,076
Efectivo al inicio del período	17,609,235	58,159
Efectivo al final del período	19,035,209	17,609,235

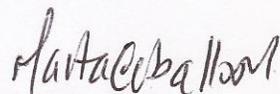
Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados



RICARDO TORO LUDEKE
 Representante Legal



WALTER MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
 Contador
 T.P. 37464-T



MARTA CEBALLOS USME
 Revisora Fiscal
 T.P. 88434-T

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL, Es una sociedad sin ánimo de lucro, con Resolución N° 185 de 20 agosto de 1968 expedida por la Gobernación de Antioquia– Departamento Jurídico y con registro ESAL N° 21-000940-21 ante la Cámara de Comercio de Medellín el 27 de febrero del 1997.

La Corporación tiene por objeto social principal: Estimular, fomentar y apoyar el servicio cívico y cultural en la comunidad, para cuyo efecto dispondrá de recursos provenientes de los beneficios económicos que genere. En cumplimiento del objeto, la corporación podrá otorgar distinciones honoríficas a personas naturales o jurídicas elegidas anualmente de conformidad con los estatutos, por su sobresaliente acción cívica, cultural o de bienestar social, acompañada o no de premios o estímulos pecuniarios; igualmente podrá otorgar a otras persona jurídicas nacionales, sin ánimo de lucro, con vinculo al Club Rotario Medellín, bajo los principios y pautas que para actividades similares orientan el accionar de la Fundación Rotario Internacional y según reglamento destinados apoyar actividades de salud, deportivas de educación formal, cultural, investigación científica y/o técnica, ecológicas, de protección ambiental y/o programas de desarrollo social.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL comprenden el Estado de Situación Financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas por la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016. El marco técnico normativo aplicable en Colombia para la entidad (empresa clasificada como grupo 2) se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron emitidas y traducidas al español al 1 de enero de 2009.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Sociedad preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Para todos los efectos legales, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia. Los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los primeros Estados Financieros comparativos que la entidad preparó de acuerdo con las NIIF para pymes. La Nota 4 incluye la información sobre cómo la entidad adoptó las NIIF para pymes por primera vez.

Los presentes Estados Financieros corresponden al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la evaluación efectuada por las directivas al 31 de diciembre de 2019, los Estados Financieros se han elaborado bajo la figura entidad en marcha.

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

2.2 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3 Presentación de Estados Financieros

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultado, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL.

2.4 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios.

2.5.1 Responsabilidad: La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL.

2.5.2 Juicios y estimaciones: La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables (descritas en la Nota 3) y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables en los Estados Financieros, comprenden:

- **Deterioro de activos:** Para la determinación del deterioro de valor de los activos, la entidad evalúa al final del periodo sobre el que se informa, si existen indicios que indiquen que estos elementos están reconocidos contablemente a un importe superior al recuperable, para la elaboración de los presentes Estados Financieros, se realizó un análisis de las variables internas y externas que pueden afectar los activos de la compañía al cierre del periodo, concluyendo que no existieron hechos que advirtieran el reconocimiento de pérdidas de deterioro de valor sobre los activos que están dentro del alcance de la sección 27 deterioro del valor de los activos (propiedad, planta y equipo).
- **Vidas útiles de propiedad, planta y equipo:** Las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo de la entidad fueron asignadas teniendo en cuenta el tiempo en el que CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL espera utilizar estos elementos de acuerdo con las intenciones de las directivas y las políticas internas respecto de las compras de elementos que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo, los valores residuales corresponden a los valores que se esperan recuperar al finalizar la vida útil de los elementos.
- **Provisiones por litigios y otras contingencias:** Al cierre del periodo la entidad evalúa si existen condiciones sobre las cuales se deba realizar algún reconocimiento contable (provisión) o revelación de activos o pasivos contingentes teniendo en cuenta procesos que se estén adelantado al interior de la entidad, y se establece que al cierre del periodo sobre el que se informan no existen tales circunstancias.
- **Impuesto diferido:** La NIIF para pymes en su sección 29 establece los requerimientos sobre el impuesto a las ganancias, indicando que las entidades deben reconocer las consecuencias fiscales actuales (impuesto corriente) y futuras (impuesto diferido) de las transacciones y otros sucesos que se hayan registrado en los Estados Financieros; el impuesto corriente es el impuesto por pagar del periodo corriente o de periodos anteriores y el impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe actual en libros.

A continuación, se describen cuáles son los juicios realizados por CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL para determinar el **No cálculo del impuesto diferido** así: La entidad es un contribuyente de Régimen Tributario Especial, dentro del desarrollo de su objeto social, realiza las actividades: Estimular, fomentar y apoyar el servicio cívico y cultural

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

en la comunidad. La compañía después de realizar el proceso de comparación fiscal norma local vs NIIF, aunque genere diferencias temporarias en cuentas de activo y del pasivo. Las diferencias temporarias son generadas por depreciaciones, reconocimiento inicial de los activos por valorizaciones de los activos de inversión (corresponde en este caso son las inversiones), que en la actualidad presenta en la sociedad. Es importante recordar que las entidades de Régimen Tributario Especial solo tributan sobre las partidas no deducibles, por ello no se genera impuesto diferido.

Las directivas consideran que los supuestos hechos al preparar los Estados Financieros son correctos, y que los Estados Financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

2.6 Acumulación o Devengo

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

2.7 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Compañía. En términos generales, se considera como material toda partida que supere **el 0,1% de los activos totales**

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento: El efectivo de CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL comprende los valores de caja y bancos, el equivalente a efectivo está representado básicamente en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, que se mantienen para cumplir con compromisos de pago y obligaciones en el corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Medición: La medición de las partidas reconocidas como efectivas y equivalentes de efectivo se mide al valor de la transacción.

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero para CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL es un contrato que da lugar a un activo financiero de una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Reconocimiento:

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

- Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, no se reconocen generalmente hasta que alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el activo.

Medición inicial:

Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros, que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u contraprestación que se espera pagar o recibir.

Medición posterior:

La medición posterior de los instrumentos financieros comprende:

Medidos al costo amortizado: Comprenden los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, estos son activos o pasivos con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. La entidad ha determinado que sus términos normales de negociación son 90 días, es decir que todo aquello que se negocie por fuera de estos términos requerirá cálculo de costo amortizado, para las demás partidas a las que aplique el costo amortizado se entenderá como corto plazo un año.

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

Medidos al valor razonable: Son instrumentos financieros mantenidos para negociar, un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en resultados.

Medidos al costo menos deterioro: Comprenden las inversiones que se esperan negociar, pero que no tienen un valor razonable.

Deterioro de valor de los activos financieros:

Para el deterioro por impago de la cartera, CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL ha nombrado un encargado de cartera que evaluará mensualmente a los clientes con días de mora establecidos, sobre los cuales determinará según su criterio el valor del deterioro por impago, teniendo en cuenta la siguiente matriz de deterioro:

Categoría	Banda de Tiempo	Deterioro
A	0 - 30 DÍAS	0%
B	31 - 60 DÍAS	0%
C	61 - 90 DÍAS	0%
D	91 - 180 DÍAS	0%
E	MAS 180 DÍAS	100%

Baja en cuentas de los instrumentos financieros:

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL dará de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando: **a.** Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o **b.** CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o **c.** CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte.

Los pasivos financieros se darán de baja por CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL sólo cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento: Los elementos reconocidos por CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la compañía, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

Medición Inicial:

En su medición inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien, además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por el consejo

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

directivo, sin incluir en este los impuestos recuperables incurridos en la adquisición. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Medición posterior:

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos posteriormente al modelo del costo, esto es costo menos depreciación acumulada menos pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

Depreciación:

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual, este último corresponde al valor que la compañía podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal puesto que este refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 25 y 80 años	0%
Maquinaria y Equipo	5, 10, 15 y 20 años	0%
Muebles y Enseres	10 años	0%
Equipo de Cómputo	Entre 3 y 5 años	0%

Deterioro:

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL al 31 de diciembre de cada tres años, efectuará la evaluación del deterioro, esto es primero evaluar indicadores de deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

3.4 Activos y pasivos no financieros:

Reconocimiento: Se reconocerán como activos y pasivos no financieros aquellos elementos que cumplan con la definición de activo y pasivo de acuerdo a los requerimientos de la sección 2 conceptos y principios generales, y los cuales no estén dentro del alcance de los requerimientos de la política de instrumentos financieros.

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
 Notas a los Estados Financieros
 A 31 de diciembre de 2019-2018
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

Medición: Al importe de la transacción.

3.5 Pagos anticipados:

Reconocimiento: Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Medición: Al importe desembolsado.

3.6 Beneficios a empleados

Reconocimiento: Se reconocen como beneficios a empleados todos los tipos de contraprestación que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios. Los diferentes beneficios a empleados que ofrece CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL se clasifican como beneficios a corto plazo ya que son beneficios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses al cierre del periodo en el cual lo empleados han prestado sus servicios, y beneficios por terminación dentro de estos se incluyen los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: **1.** la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, **2.** decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Medición: Como el costo de los servicios prestados.

3.7 Provisiones

Reconocimiento: Se reconocerá una provisión solo cuando: **a.** CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, **b.** Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación, **c.** El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Análisis de la evidencia disponible	%	Provisión	Pasivo contingente
Probabilidad de existencia de la obligación actual.	>50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión.	Si la estimación no es fiable, se informará en las notas a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual.	<=50%	No se reconocerá provisión.	Se informará en las notas a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota.	0	No se revelará provisión.	No se informará en las notas a los Estados Financieros.

Medición inicial: CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior: CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo,

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

3.8 Ingresos actividades ordinarias:

Prestación de servicios:

Reconocimiento: CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición: Al valor razonable.

Venta de bienes:

Reconocimiento: CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Medición: Al valor razonable.

Intereses:

Reconocimiento: CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses, utilizando el método de interés efectivo.

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
 Notas a los Estados Financieros
 A 31 de diciembre de 2019-2018
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

Medición: Al valor razonable.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Concepto	2019	2018
Efectivo en Caja	214	214
Efectivo en Bancos	125,402	107,162
Serfinco	8,091	3,257
Alianza Fiduciaria	18,901,502	17,498,602
Total Efectivo y Equivalentes	19,035,209	17,609,235
Efectivo y Equivalentes restringido	-	-

Al momento de la elaboración de los presentes Estados Financieros CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL, no posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo reconocidas en su información financiera.

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	2019	2018
Anticipo de impuestos y contribuciones Dian	35,970	38,031
Contabilidad (seminario capacitación)	1,133	-
Corporación Club Rotario Medellín (Reint. Incapacidades)	2,931	-
John Jairo Hincapie	-	99
Cica (Anticipo Malacate)	-	27,735
Total Cuentas por cobrar	40,034	65,865
Corrientes	40,034	65,865
No Corrientes	-	-

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL al cierre del período sobre el que informa o cuando existe un indicio analiza el deterioro o baja de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. De acuerdo a la política contable aplicada por la Compañía, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros. Para el caso de las cuentas por cobrar a clientes, el análisis es efectuado a cada uno de los casos de manera individual o agrupando las cuentas por cobrar de acuerdo al cliente.

El monto de la pérdida de deterioro es determinado de acuerdo al porcentaje fijo aplicado según la clasificación asignada al cliente de acuerdo a la matriz de deterioro que la Compañía ha establecido y es reconocido en el resultado del ejercicio como un gasto con su contrapartida en la cuenta correctora correspondiente dentro de las cuentas por cobrar.

Al cierre del período informado, la sociedad CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL no presenta deterioro en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

NOTA 6. PROPIEDAD DE INVERSION AL VALOR RAZONABLE

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
 Notas a los Estados Financieros
 A 31 de diciembre de 2019-2018
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

Concepto	2019	2018
Acciones Sura	-	218,720
Valorización Acciones Sura	-	820
Total Otros Activos Financieros	-	219,540

Al terminar el ejercicio contable 2019 no se poseían acciones de ninguna clase en el portafolio de la Corporación.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo.

	2019	2018
Construcciones y Edificaciones	410,000	410,000
Maquinaria y Equipo	48,313	4,307
Equipo de Oficina	29,756	29,756
Equipo de Cómputo y Comunicación	10,306	10,306
Depreciación Acumulada	- 21,487	- 9,702
Total Propiedad, Planta y Equipo	476,888	444,667

Al cierre del ejercicio CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL realizó el análisis de indicadores de deterioro a cada categoría de propiedad, planta y equipo, como resultado de esta actividad no se identificaron indicadores que dieran lugar a realizar el cálculo y reconocimiento del deterioro del valor de los activos.

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.

Concepto	2019	2018
Costos y gastos por pagar (Honorarios)	1,656	3,125
Cofinanciación Proyectos	54,159	12,163
Acreedores Oficiales (Retefte)	-	-
Totas Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	55,815	15,288
Corriente	55,815	15,288
No Corriente	-	-

De acuerdo a la política contable aplicada por la Corporación, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la Corporación presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha.

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Concepto	2019	2018
Retención en la fuente por pagar	181	53
Impuestos de renta y complementarios Reg. Especial	493	2,409
Total Pasivo por impuestos corrientes	493	2,462
Corriente	493	2,409
No Corriente	-	-

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
 Notas a los Estados Financieros
 A 31 de diciembre de 2019-2018
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto a los excedentes, que de acuerdo a la normatividad fiscal vigente en Colombia corresponde al impuesto de renta y complementarios. Dichos impuestos son calculados con base en las leyes tributarias o sustancialmente promulgados a la fecha del Estado de Situación Financiera, aplicando las tasas vigentes establecidas por dichas normas. La Corporación no cuenta con impuestos corrientes que deban ser pagados o recuperados en un periodo no corriente. Es importante recordar que la CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL, pertenece actualmente al Régimen Tributario Especial el cual requiere un tratamiento diferente en la depuración la renta, por tal motivo no genera impuesto diferido.

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL tiene otros impuestos que bajo reglamentación colombiana se tienen establecidos como el impuesto de Industria y Comercio (ICA).

NOTA 10. PATRIMONIO

Concepto	2019	2018
Donaciones (Aportes iniciales Corporación)	4,395	4,395
Reserva (Asignaciones Permanentes)	-	16,132,994
Excedentes o Déficit ejercicios anteriores	17,539,156	1,138,307
Efecto por conversión para NIIF	178,006	178,006
Excedentes o Déficit del ejercicio	1,774,265	867,855
Total Patrimonio	19,495,822	18,321,557

NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Concepto	2019	2018
Venta de inversiones	747,150	7,987,155
Dividendos	4,736	130,660
Intereses	1,958,808	1,550,950
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	2,710,694	9,668,765

NOTA 12. COSTO POR ACTIVIDADES ORDINARIOS

Concepto	2019	2018
Costo de Inversiones	728,531	8,240,303
Total Costo de Inversiones	728,531	8,240,303

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
 Notas a los Estados Financieros
 A 31 de diciembre de 2019-2018
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

NOTA 13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2019	2018
Honorarios	30,336	41,994
Impuestos	41,624	95,498
Arrendamientos	37	140
Contribuciones y Afiliaciones	9,132	9,604
Seguros	1,191	873
Servicios	29,336	1,402
Legales	2,165	2,032
Mantenimiento y Reparaciones	871	3,291
Adecuación e instalaciones	1,109	1,174
Gastos de Viaje	789	3,725
Depreciaciones	11,785	600
Diversos	82,945	90,137
Total Gastos de Administración	211,320	250,470

NOTA 14. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Concepto	2019	2018
Publicidad	238	8,729
Total Gastos de Ventas	238	8,729

NOTA 15. OTROS INGRESOS

Concepto	2019	2018
Valoración Acciones Sura	19,802	2,050
Valoración Acciones Argos	18,880	-
Recuperaciones	2,614	1,748
provechamientos	2,190	-
Ajuste al peso	-	2
Total Otros Ingresos	43,486	3,800

NOTA 16. OTROS GASTOS

Concepto	2019	2018
Gastos Financieros	617	284,498
Comisiones	6,233	-
Intereses	1,520	-
Desvalorización acciones Argos	29,120	1,230
Impuestos asumidos	24	70
Diversos	-	17,001
Donaciones	2,000	-
Total Otros Gastos	39,514	302,799

CORPORACIÓN DE FOMENTO CIVICO Y CULTURAL
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019-2018
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

NOTA 17. GASTOS POR IMPUESTOS

Concepto	2019	2018
Provisión impuesto de renta	312	2,409
Total Provisión impuesto de renta	312	2,409

RICARDO TORO LUDEKE
Representante Legal


WALTER MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Contador
T.P. 37464-T